



RESOLUCIÓN de la Junta Electoral de Aragón de 4 de julio de 2019, por la que se proclaman los Consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca de Campo de Belchite.

Concluida la elección de los consejeros del Consejo Comarcal de la Comarca de Campo de Belchite por los concejales de las formaciones políticas que han obtenido puestos en el mismo, tras la celebración de las elecciones locales el día 26 de mayo de 2019, la Junta Electoral de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 de la Ley 24/2002, de 12 de noviembre, de creación de la Comarca de Campo de Belchite, procede a la proclamación de los consejeros que integran dicho Consejo Comarcal, que son los siguientes:

A) Partido Socialista Obrero Español:

D. José Vidal Aina.
D.^a María Ángeles Lafoz Martín.
D. Francisco Javier Lázaro Gómez.
D. José Antonio Crespo Martínez.
D. Jesús Lorente Calvo.
D. José María Lahoz Meseguer.
D. Juan Luis Villuendas Pina.
D. Daniel Martínez Soriano.
D. Joaquín Ignacio Alconchel Fleta.

Suplentes:

D. Víctor Aznar Calvo.
D. Enrique Edmundo Sancho Gutiérrez.
D.^a Soraya Cadena Ardid.
D. Jesús Izquierdo López.
D.^a María Jesús Gracia Marco.

B) Partido Popular:

D. Carmelo Pérez Díez.
D.^a María Pilar Ibáñez Sanmiguel.
D. David Gracia Aznar.
D. Raúl Cuevas Larrosa.
D. Alberto Gómez Moliner.
D. Alfredo López Arnal.
D. José María Corzán Tomás.

Suplentes:

D. Víctor Soriano Granel.
D. Adrián López Vidal.
D. Víctor Manuel de la Sierra Tabuena.
D. José Ignacio Moliner Lahoz.
D. Alejandro Luis Calvete.

C) Partido Aragonés:

D. Baltasar Yus Gracia.
D. José Enrique Martínez Marco.
D. Jesús Naval Alconchel.

Suplentes:

D. Luis Martín Mareca.
D.^a María Pilar Ansón Tenas.
D. Antonio Moliner Borrueal.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 47.1 del Texto refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, la constitución del Consejo Comarcal tendrá lugar el día 22 de julio de 2019.

Zaragoza, 4 de julio de 2019.

**El Presidente de la Junta Electoral de Aragón,
FERNANDO ZUBIRI DE SALINAS**